



**REUNIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CCSST)  
ACTA N°04/2024**

- FECHA:** 10 de mayo de 2024.
- HORA:** De 13:00 horas a 15:00 horas.
- LUGAR:** Subsecretaría de Previsión Social, Piso 9. Huérfanos N° 1273, Santiago.
- ASISTENTES:** Patricia Silva Meléndez. Presidenta.  
Erasmó Correa Maldonado. Consejero.  
Elisa León Carrasco. Consejera.  
Enrique Pérez Mendoza, Secretario.
- OTROS ASISTENTES:** -----
- AUSENTES:** Pablo Bobic Concha. Consejero  
Miguel Acevedo Álvarez. Consejero

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta de fecha 05.01.2024
2. Sitio web del Consejo
3. Memoria del Consejo
4. Otros

**II. DESARROLLO:**

**1.- Verificación de Quórum**

La sesión se inició después de constatar el quórum mínimo necesario para sesionar, establecido en el inciso 1° del Decreto N°19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.



## **2. Revisión del Acta Anterior (Acta N° 03-2024)**

Se procedió a revisar y aprobar de manera unánime el acta correspondiente a la sesión anterior, Acta N° 03-2024, fechada el 11 de abril de 2024.

## **3. Página web del Consejo.**

El secretario informa al consejo que el sitio web del Consejo con el nuevo diseño ya se encuentra habilitado y se puede observar en el link: <https://previsionsocial.gob.cl/ccsst/>

## **5. Memoria del CCSST 2023.**

La memoria se encuentra pendiente, las/os consejeras/os acordaron remitir al secretario el borrador de la memoria con fecha 22 de mayo del presente año.

En los desafíos para el año 2024, los consejeros acuerdan:

- Mantener los desafíos del año 2023.
- Agregar como desafíos: Observaciones a la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028; Observaciones a los decretos N° 44 y N° 109, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Redactar desafíos en el marco de los 100 años de la seguridad social en Chile.

## **6. Reunión con Organismos Administradores de la Ley N° 16.744.**

Las/os consejeras/os, considerando la accidentabilidad laboral y el rol de los organismos administradores en materia preventiva y de la gestión del seguro de la Ley N° 16.744, acuerdan invitar a la próxima sesión a los citados organismos (ISL, ACHS, Mutual C.CH.C. e IST) con el objeto de que hagan una exposición de 20 minutos y expongan sobre las medidas que están adoptando para prevenir y disminuir los accidentes graves y fatales en los lugares de trabajo.

## **7. Otros.**

El secretario informa a las/os Consejeras/os que el día 15 de mayo de 2024, se realizará un taller de validación de la metodología para elaboración del Programa Nacional de SST 2024-2028, al cual están invitadas/os las/os Consejeras/os.

Respecto del estudio “consultoría para emitir un informe que analice los obstáculos que enfrentan los beneficiarios para acceder al seguro de la ley N° 16.744 y formulación de propuestas de mejora”, se informa que está en proceso de análisis de las bases técnicas, para luego hacer una consulta al mercado (RFI). Las/os consejeras/os solicitan reunión con el departamento de estudio. Se acuerda que la Presidenta enviará nota al Subsecretario para solicitar información sobre los estudios.



### III. ACUERDOS:

1. El Secretario enviará a la presidenta, propuestas de cartas para el IST, ISL, Mutual CCHC y ACHS, con la finalidad de invitarlos a exponer a la sesión del Consejo de fecha 14 de junio de 2024.
2. Consejeros remitirán la memoria al secretario el 22 de mayo del presente.
3. Se encarga al secretario consultar sobre la agenda del Ministerio sobre los 100 años.
4. Presidenta se comunicará con el Subsecretario para analizar el tema de los estudios del Consejo.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.

**Patricia Silva**  
Presidenta

**Erasmo Correa**  
Consejero

**Enrique Pérez Mendoza**  
Secretario Ejecutivo

**Elisa León**  
Consejera